

Proceso Selectivo Externo de Recursos Humanos N° 03/2014, convocado para cubrir treinta y cuatro (34) vacancias en la Dirección de Coordinación Ejecutiva, para los siguientes cargos:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN REFERENCIAL DEL CARGO	REQUISITOS EXCLUYENTES		Sede	Depend.	Cant. Vacanc.
		Edad Máxima	Formación Académica			
PSE/003/14-01	Arquitecto	30	Graduación en Arquitectura	CDE	ODM.CE	3
PSE/003/14-02	Ingeniero Civil (Sede ASU)	30	Graduación en Ingeniería Civil	ASU	ODMI.CE	1
PSE/003/14-03	Ingeniero Civil (Sede CDE)	30	Graduación en Ingeniería Civil	CDE	ODMI.CE	2
PSE/003/14-04	Profesional en Ciencias Geográficas	35	Graduación en Ingeniería en Ciencias Geográficas, Licenciatura en Ciencias Geográficas, Arquitectura o Ingeniería Civil. OBS: Los postulantes con graduación en Arquitectura o Ingeniería Civil deberán contar, necesariamente, con posgraduación en Ciencias Geográficas	CDE	ODRA.CE	3
PSE/003/14-05	Ingeniero Electromecánico	30	Graduación en Ingeniería Electromecánica	CDE	ODMI.CE	2
PSE/003/14-06	Ingeniero Eléctrico	30	Graduación en Ingeniería en Electricidad	CDE	ODMS.CE	2
PSE/003/14-07	Ingeniero en Telecomunicaciones / Electrónico	30	Graduación en Ingeniería en Telecomunicaciones, Ingeniería Electrónica con énfasis en Telecomunicaciones o Ingeniería Electrónica. OBS: Los postulantes con graduación en Ingeniería Electrónica deberán contar, necesariamente, con posgraduación en el área Telecomunicaciones	CDE	ODMS.CE	1
PSE/003/14-08	Arqueólogo	Sin Límite	Graduación en Arqueología, Antropología, Sociología o Historia. OBS: Los postulantes con graduación en Antropología, Sociología o Historia, deberán contar, necesariamente, con posgrado en Arqueología	CDE	MAP.CE	1
PSE/003/14-09	Museólogo	Sin Límite	Graduación en Museología, Historia, Sociología, Arquitectura o Ciencias de la Comunicación. OBS: Los postulantes con graduación en Historia, Sociología, Arquitectura o Ciencias de la Comunicación deberán contar, necesariamente, con posgrado en Gestión del Patrimonio Cultural.	CDE	MAP.CE	1
PSE/003/14-10	Profesional Químico	30	Graduación en Ingeniería Química, Licenciatura en Química Industrial, Bioquímica o Licenciatura en Química	CDE	MAR.CE	2
PSE/003/14-11	Veterinario (Animales Silvestres)	30	Graduación en Ciencias Veterinarias	CDE	MAR.CE	3
PSE/003/14-12	Meteorólogo	30	Licenciado en Ciencias Atmosféricas, Licenciado en Meteorología o Técnico Superior en Meteorología	ADE	MARP.CE	2
PSE/003/14-13	Veterinario / Biólogo (Piscicultura)	30	Graduación en Ciencias Veterinarias o Licenciado en Biología. OBS: Los postulantes deberán contar, necesariamente, con posgraduación en Piscicultura y/o Ictiología	CDE	MARP.CE	2
PSE/003/14-14	Geólogo	30	Licenciado en Ciencias mención Geología, Ingeniero Químico o Ingeniero Civil	CDE	MARP.CE	2
PSE/003/14-15	Biólogo (Animales Silvestres)	35	Licenciado en Ciencias mención en Biología	ADE	MARP.CE	2
PSE/003/14-16	Profesional Ambiental	30	Graduación en Ingeniería Ambiental, Ingeniería Forestal, Ingeniería Agronómica, Ingeniería en Ecología Humana, Veterinaria o Biología	ADE	MARP.CE	5
<b>TOTAL DE VACANCIAS</b>						<b>34</b>

**PERIODO DE INSCRIPCIÓN ELECTRÓNICA PROVISORIA DE POSTULANTES:** El periodo de Inscripción Electrónica Provisoria de Postulantes será desde las **00:00** horas del día **viernes 14.11.2014** hasta las **24:00** horas del día **martes 18.11.2014**.

**INSCRIPCIÓN ELECTRÓNICA PROVISORIA DE POSTULANTES:** La Inscripción Electrónica Provisoria de Postulantes se realizará única y exclusivamente mediante formulario electrónico habilitado para el efecto en la página web de la ITAIPU ([www.itaipu.gov.py/concurso](http://www.itaipu.gov.py/concurso)).

**CONFIRMACIÓN/FORMALIZACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN ELECTRÓNICA PROVISORIA DE POSTULANTES:** El postulante, indefectiblemente, deberá confirmar/formalizar su inscripción electrónica provisoria. Para el efecto, se presentará personalmente en las oficinas de la ITAIPU en la ciudad de Hernandarias o en Asunción, **en el plazo de hasta tres (3) días hábiles inmediatamente posteriores al día de su inscripción electrónica provisoria**, con las siguientes documentaciones:

- a) original y copia autenticada por Escribano Público de su Cédula de Identidad Civil;
- b) copia autenticada por Escribano Público del título de formación académica requerida para el cargo en concurso; y
- c) demás documentos exigidos que demuestren el cumplimiento de otros requisitos excluyentes para el cargo al cual se postula.

**LOCALES DE PRESENTACIÓN DE LAS DOCUMENTACIONES PARA LA CONFIRMACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN ELECTRÓNICA:**

- a) Asunción: De la Residenta N° 1075, entre Washington y Padre Cardozo  
Horarios: de 07:30 a 11:30 y 13:30 a 16:30 horas, en días hábiles; y,
- b) Hernandarias: Centro de Recepción de Visitas de la ITAIPU - Margen Derecha  
Horarios: de 07:30 a 11:30 y 14:00 a 17:00 horas, en días hábiles.

**EXAMEN DE CONOCIMIENTOS GENERALES Y ESPECÍFICOS:** **Sábado 29.11.2014**, a las **14:00 horas**, en el Campus de la Universidad Nacional de Asunción - Facultad Politécnica, San Lorenzo - Paraguay ó en el Centro Regional de Educación Doctor José Gaspar Rodríguez de Francia, Ciudad del Este, Paraguay.

**PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DEL EXAMEN DE CONOCIMIENTOS GENERALES Y ESPECÍFICOS:** **Domingo 30.11.14**, en la página web de la ITAIPU ([www.itaipu.gov.py/concurso](http://www.itaipu.gov.py/concurso)).

**REGLAMENTO GENERAL Y REGLAMENTO ESPECÍFICO DEL PROCESO SELECTIVO EXTERNO N° 03/2014:** Las condiciones generales y las condiciones específicas, a efectos de cubrir vacancias en la Dirección de Coordinación Ejecutiva de la ITAIPU Binacional, en la margen derecha, están disponibles en la página web de la ITAIPU ([www.itaipu.gov.py/concurso](http://www.itaipu.gov.py/concurso)).

La descripción del cargo, requisitos exigidos, descripción de las actividades a desarrollar y los ejes temáticos para el examen de Conocimientos Generales y Específicos para cada cargo en concurso, están disponibles en los Anexos del Reglamento Específico del Proceso Selectivo Externo N° 03/2014, en la página web de la ITAIPU ([www.itaipu.gov.py/concurso](http://www.itaipu.gov.py/concurso)).

**MAS INFORMACIONES:**

Asunción: Teléfono: 021 2481774 - Horarios: 07:30 a 12:00 y 13:30 a 17:00 horas.

Central Hidroeléctrica ITAIPU: Teléfono: 061 5997868 - Horarios: 06:30 a 11:00 y 13:00 a 16:30 horas.